

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD**

DECRETO EJECUTIVO No. 22

De 11 de Mayo de 2026



Que designa al miembro principal en representación del Órgano Ejecutivo, ante la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 de la Ley 77 de 28 de diciembre de 2001, Que reorganiza y moderniza el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, establece la integración de la Junta Directiva de esa entidad autónoma del Estado;

Que el precitado artículo, dispone que la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales estará integrada por siete miembros con sus respectivos suplentes, designados por el Órgano Ejecutivo, así: el Ministro de Salud, un representante del Órgano Ejecutivo y cinco miembros de la sociedad civil;

Que mediante Decreto Ejecutivo No.67 de 30 de julio de 2024, se designó a Manuel González Ruíz Rabago, como miembro principal en representación del Órgano Ejecutivo, ante la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales;

Que Manuel González Ruíz Rabago, presentó renuncia a su cargo como miembro principal en representación del Órgano Ejecutivo ante la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales;

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario designar al miembro principal en representación del Órgano Ejecutivo, ante la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales,

DECRETA:

Artículo 1. Se designa a **JAIME JOVANÉ CASTILLO**, con cédula de identidad personal No. 4-119-986, como miembro principal en representación del Órgano Ejecutivo, ante la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, por un periodo concurrente con el periodo presidencial.

Artículo 2. Este Decreto Ejecutivo empezará a regir a partir de la toma de posesión del cargo.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 792 del Código Administrativo, artículo 5 de la Ley 77 de 28 de diciembre de 2001.

DECRETO EJECUTIVO No. 22
De 11 de Mayo de 2026
Página 2 de 2

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Once (11) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

FERNANDO JOAQUÍN BOYD G.
Ministro de Salud

